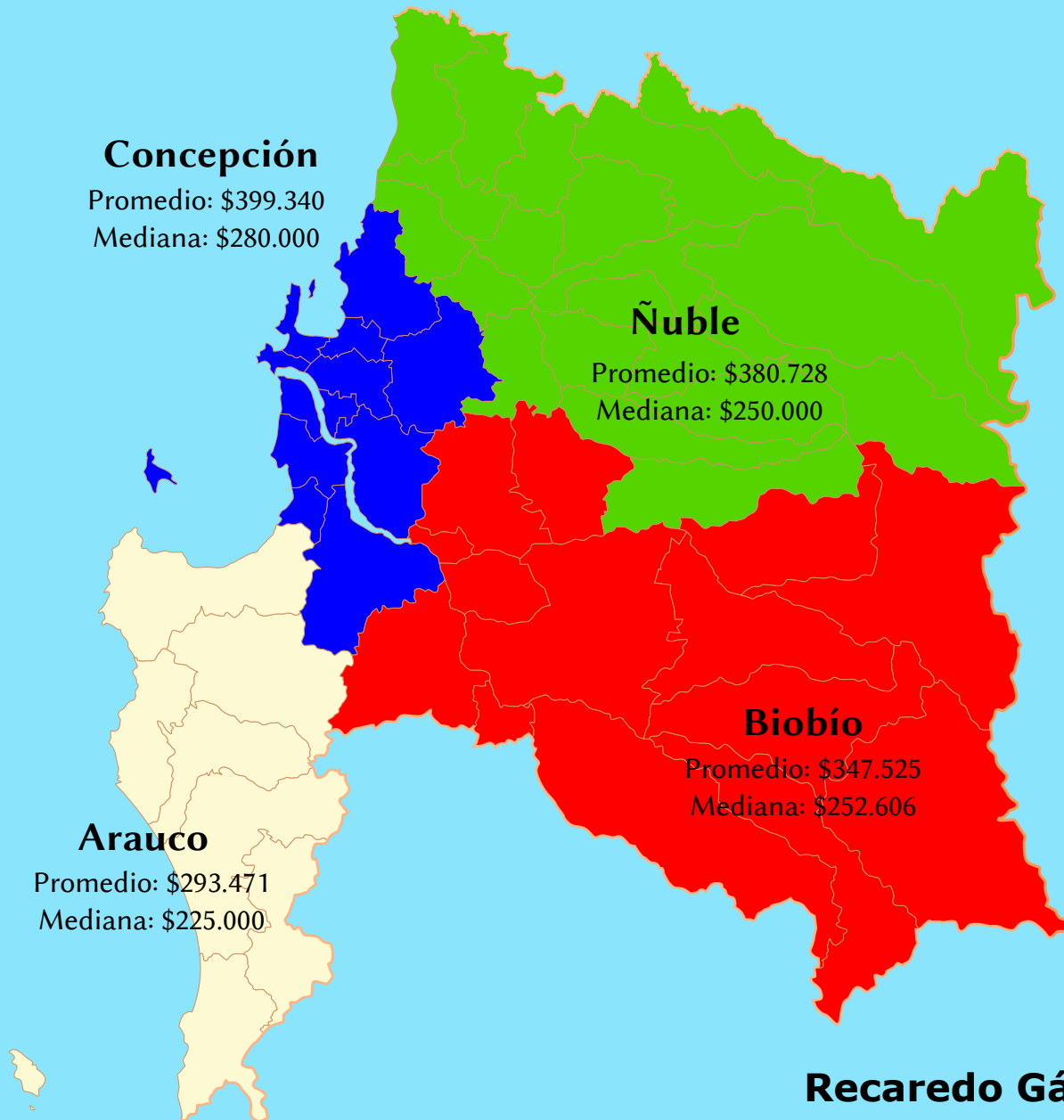


# Los Verdaderos Sueldos de la Región del Biobío

Panorama Actual del Valor del Trabajo usando la Encuesta  
Suplementaria de Ingresos 2014

Documentos de Trabajo del Área de Salarios y Desigualdad



Recaredo Gálvez



---

# Los Verdaderos Sueldos de la Región del Biobío<sup>1</sup>

Panorama Actual del Valor del Trabajo usando la Encuesta  
Suplementaria de Ingresos 2014

---

Recaredo Gálvez Carrasco\*

Enero de 2016

---

<sup>1</sup>Documento de trabajo área Salarios y Desigualdad

\* *Administrador Público y Magíster (C) en Política y Gobierno Universidad de Concepción, Investigador Fundación SOL, [recaredo.galvez@fundacionsol.cl](mailto:recaredo.galvez@fundacionsol.cl)*

## Índice

1. La distribución general de los salarios	5
2. Panorama de las Provincias	6
3. Panorama sectorial	8
4. Panorama por tamaño de empresa	9
5. Panorama según jornada de trabajo	11
6. Panorama sobre grupos de inserción endeble	12

## Resumen Ejecutivo

De acuerdo a los recientes datos entregados por la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos (NESI) 2014, se puede concluir que en la Región del Biobío se registra un considerable atraso salarial, tanto en términos absolutos como relativos. El presente estudio da cuenta de ello y permite establecer un completo panorama sobre los salarios en la región y el bajo valor del trabajo.

A continuación, se detallan los resultados más importantes:

- El 50% de los trabajadores del Biobío gana menos de \$260.000 y el 65% menos de \$350.000 líquidos.
- Sólo el 8,6% gana más de \$800.000 líquidos.
- El 58,1% de las mujeres que tienen un trabajo remunerado gana menos de \$260.000 líquidos y en promedio los hombres ganan 40,3% más que las mujeres.
- El mayor nivel de atraso salarial en la región del Biobío, se observa en la provincia de Arauco, donde el 70% de los trabajadores gana menos de \$320.000 líquidos.
- Los datos sectoriales revelan un considerable atraso salarial en ramas como Comercio, Hoteles y Restaurantes (principal fuerza asalariada del mercado laboral), Construcción, Agricultura y Pesca y Servicio Doméstico.
- Tal como se podría esperar, los trabajadores asalariados contratados por grandes empresas (aquellas que tienen más de 200 trabajadores) registran salarios más altos, no obstante, el 50% (mediana) gana menos de \$394.065 líquidos.
- Sólo 10,1% de los trabajadores que tienen jornada completa gana más de \$800.000 líquidos.
- El 72,1% de los trabajadores, de grandes empresas, que tienen jornada completa, ganan menos de \$600.000 líquidos.
- En la región del Biobío, se registran 91.363 mil Subempleados, y el 50% gana menos de \$96.000.
- Además, se registran más de 110 mil Asalariados que no tienen contrato de trabajo, y el 70% gana menos de \$225.000.
- Por otro lado, según la NESI, en la región se registran 149.910 trabajadores asalariados externos (subcontratación y suministro) que representan un 29,1% de los asalariados de la región.

## Nota Metodológica

Para realizar la estimación de los ingresos y salarios que perciben los trabajadores en la Región del Biobío, se utilizará la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos (NESI). Esta encuesta es levantada de forma anual por el Instituto Nacional de Estadística y constituye la principal fuente estadística para medir ingresos y salarios en Chile.

*“La encuesta comprende una batería de preguntas estrechamente asociada al formulario habitual de la encuesta de empleo, por lo que constituye una pieza esencial en la caracterización de la población ocupada que dicha encuesta recoge, permitiendo complementar la información del empleo con los ingresos laborales que le son inherentes. Es la única encuesta que levanta con mayor regularidad información de ingresos de las personas en Chile y con representatividad para las todas las regiones”.* (Fuente: Manual Conceptual y Metodológico Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos, Septiembre de 2015, INE, Chile).

El análisis oficial que hace el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) incluye diversas exploraciones que consideran a todas las personas ocupadas (incluidos los empleadores) y, reportando - *en la generalidad de los casos* - estadísticas en sus promedios. Consideramos que si bien, es necesario informar sobre los promedios, el análisis debe complementarse con exploraciones que recorran distintos puntos de la distribución, como por ejemplo lo que sucede con el 50% (mediana) o incluso el 70% de los trabajadores. Para realizar esta investigación se utiliza la base de microdatos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos, a la cual es posible acceder mediante los protocolos usuales de Transparencia Activa.

### Algunas consideraciones metodológicas

- a. Los ingresos que se reportan en la encuesta, consideran el monto agregado (y no sólo el Sueldo Base) y en caso de existir imposiciones legales al día, los ingresos serán líquidos. En caso contrario, serán ingresos brutos. El cuestionario oficial en su pregunta D1, recoge este punto en una nota de advertencia *“EXCLUYA sólo los descuentos legales (AFP, IPS ex INP, ISAPRE, FONASA, IMPUESTO A LAS REMUNERACIONES). INCLUYA bonos regulares, tiempo extra regular y los componentes variables que pueda haber recibido”*.
- b. Se consideran sólo aquellos ocupados cuyo empleo actual en la semana de referencia es el mismo que tenían el mes anterior (tal como se hace en los análisis del INE).
- c. También, en esta inspección, se revisan distintos momentos de la distribución. Además del promedio se informa sobre la mediana, el percentil 60 (el 60%) y el percentil 70 (el 70%). Este tipo de análisis es muy importante y ha sido consistentemente “olvidado” a la hora de revisar los salarios.
- d. La NESI 2014 es la última información pública disponible para realizar estimaciones de ingresos y salarios para la totalidad de los ocupados en Chile. Los resultados de la NESI 2014 y su bases de datos, **fueron divulgados en el mes de Septiembre de 2015**.
- e. Todos los datos han sido procesados usando el programa **Stata 11**, y han sido analizados mediante el uso de factores de expansión como es usual en el trabajo con microdatos y encuestas de hogares.
- f. El siguiente estudio utiliza el método de “investigación replicable”. Todos los resultados publicados oficialmente por el INE fueron replicados (vuelto a calcular) utilizando la base de datos original. Sobre esa línea base se construyen nuevas exploraciones y se controla la calidad de las estimaciones.
- g. Se debió recodificar algunas variables a efecto de aumentar la significancia estadística de determinadas exploraciones. La calidad de las estimaciones sintéticas fue evaluada mediante procesos de *bootstrapping*.

## 1. La distribución general de los salarios

El siguiente cuadro explora los ingresos que obtienen los trabajadores y trabajadoras por causa de su ocupación principal. Se muestran encasillados en tramos de ingresos líquidos y se informa del tamaño relativo de cada segmento así como del porcentaje acumulado de trabajadores que perciben ingresos hasta el correspondiente límite superior de cada tramo.

**Cuadro 1:** Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal

Tramo de Ingresos	No.	% del Total	% Acumulado
Menor o igual a \$100.000	127.732	15,9%	15,9%
\$100.001 - \$180.000	92.265	11,5%	27,3%
\$180.001 - \$260.000	181.061	22,5%	49,9%
\$260.001 - \$350.000	122.557	15,2%	65,1%
\$350.001 - \$500.000	121.284	15,1%	80,2%
\$500.001 - \$800.000	90.718	11,3%	91,4%
\$800.001 o más	68.813	8,6%	100%
<b>Total</b>	<b>804.432</b>	<b>100%</b>	-

Del cuadro 1 se desprende que:

- El 49,9% de los trabajadores gana menos de \$260.000 líquidos
- El 65,1% de los trabajadores gana menos de \$350.000 líquidos
- El 80,2% de los trabajadores gana menos de \$500.000 líquidos
- Sólo el 8,6% gana más de \$800.000 líquidos

**Cuadro 2:** Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal por Sexo, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado)<sup>2</sup>

Tramo de Ingresos	Mujeres		Hombres	
	% del Total	% Acumulado	% del Total	% Acumulado
Menor o igual a \$180.000	35,6%	35,6%	21,2%	21,2%
\$180.001 - \$260.000	22,4%	58,1%	22,6%	43,7%
\$260.001 - \$500.000	27,3%	85,3%	32,6%	76,3%
\$500.001 - o más	14,7%	100%	23,7%	100%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	-	<b>100%</b>	-

Al realizar un análisis por sexo, en el Cuadro 2 se puede observar que el 58,1% de las mujeres de la región que tiene un trabajo remunerado gana menos de \$260.000 líquidos. Sólo un 14,7% de las mujeres trabajadoras percibe más de \$500.000. En los hombres que tienen un trabajo remunerado, el 43,7% percibe ingresos líquidos menores a \$500.000.

<sup>2</sup>La mediana refleja que sucede con el 50% de la distribución de datos. Consiste en ordenar de menor a mayor, en este caso a los trabajadores de acuerdo a su ingreso, y ver hasta que nivel de ingresos percibe el 50% de ellos.

## Brecha Hombre - Mujer

**Cuadro 3:** Brechas salariales en el promedio y la mediana según sexo

Estadístico	Hombre	Mujer	Diferencia en \$	Diferencia en %
Promedio	430.025	306.400	123.625	40,3%
P50	299.944	225.000	74.944	33,3%

En el promedio y sin controlar por factores observables, la brecha de ingresos entre los hombres y las mujeres es de \$123.625 mensuales. En otras palabras, el promedio de ingresos que perciben las mujeres equivale al 71,2% del ingreso percibido por los hombres. Finalmente, otro modo de expresar la brecha sería señalar que, los hombres ganan un 40,3% más que las mujeres (en el promedio y sin controles). Al controlar la distorsión que generan los promedios, la brecha sigue siendo elevada. En efecto, si se considera la situación del 50% de las mujeres trabajadoras versus la del 50% de los hombres ocupados, la brecha es de 33,3% a favor de los hombres.

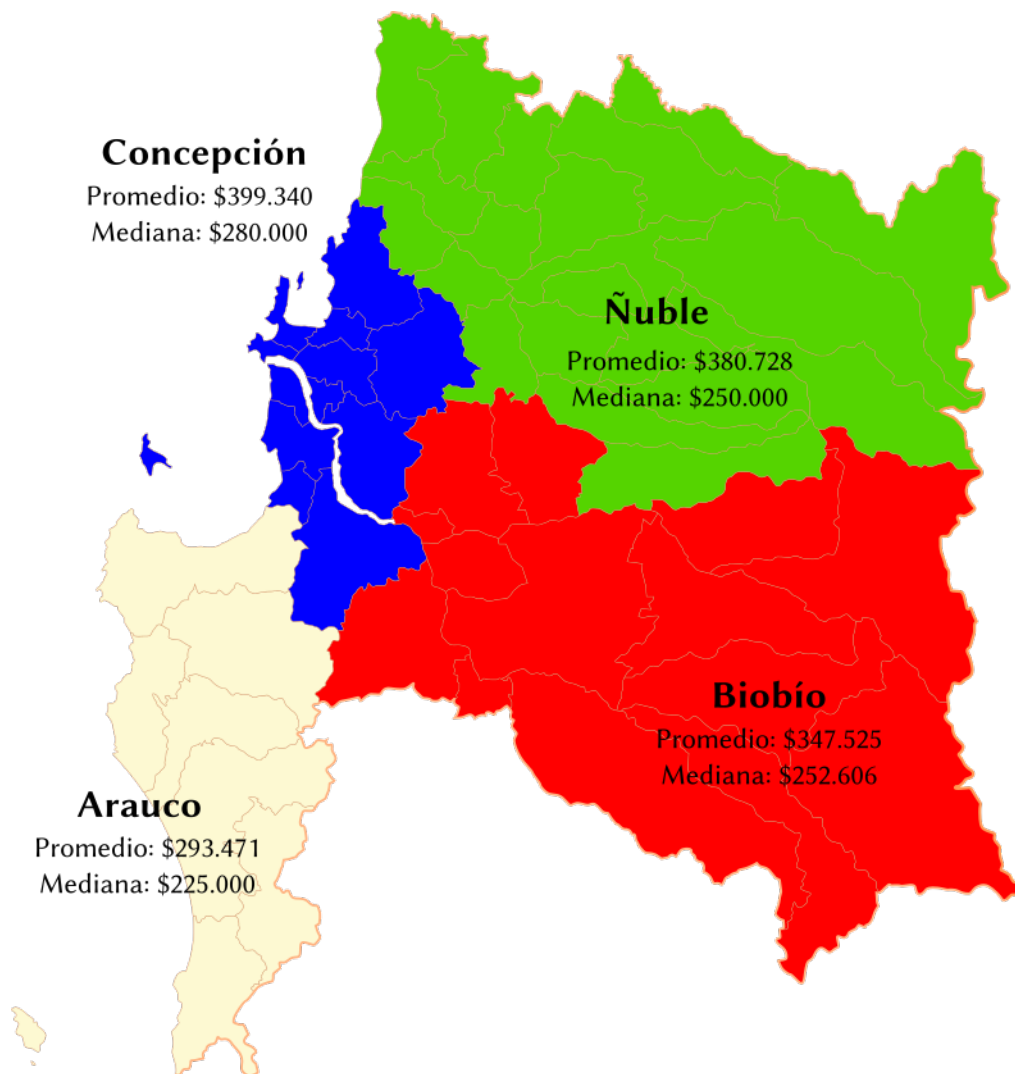
## 2. Panorama de las Provincias

**Cuadro 4:** Lo que ganan el 50% de los trabajadores (P50) o menos, el 60% de los trabajadores o menos (P60), el 70% de los trabajadores o menos (P70) y promedio

Provincia	P50	P60	P70	Promedio
Concepción	\$280.000	\$339.336	\$400.000	\$399.340
Arauco	\$225.000	\$262.710	\$320.000	\$293.471
Biobío	\$252.606	\$321.314	\$399.925	\$347.525
Ñuble	\$250.000	\$300.000	\$390.000	\$380.728
<b>Total</b>	<b>\$261.699</b>	<b>\$319.940</b>	<b>\$399.925</b>	<b>\$377.064</b>

En cuanto a la distribución salarial por provincia, se puede concluir que mientras el 50% de los trabajadores de Concepción gana menos de \$280.000, en Ñuble y Arauco la mediana es de sólo \$250.000 y \$225.000 respectivamente, reflejando niveles de heterogeneidad espacial - territorial. El mayor nivel de atraso salarial en la región del Biobío, se observa en la provincia de Arauco, donde el 70% de los trabajadores gana menos de \$320.000 líquidos.

**Gráfico 1: Promedios y Medianas de ingresos de la ocupación principal según provincias de la VIII Región del Biobío**





### 3. Panorama sectorial

**Cuadro 5:** Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos, el 60% o menos, el 70% o menos y el promedio según rama<sup>3</sup>

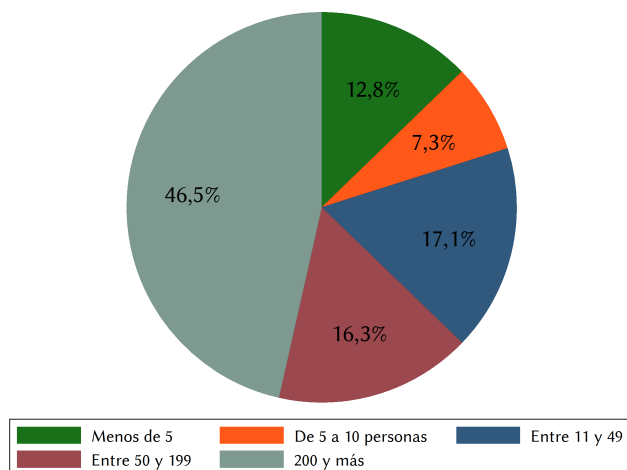
<b>Rama</b>	<b>P50</b>	<b>P60</b>	<b>P70</b>	<b>Promedio</b>
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	\$212.189	\$239.955	\$280.000	\$277.726
Industrias manufactureras	\$300.000	\$343.544	\$400.000	\$401.429
Construcción	\$252.606	\$300.000	\$353.648	\$336.232
Comercio, Hoteles y Restaurantes	\$219.959	\$250.000	\$299.944	\$271.007
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	\$299.944	\$350.000	\$404.169	\$359.715
Administración pública y defensa	\$434.482	\$520.800	\$648.317	\$606.466
Enseñanza	\$383.961	\$460.000	\$568.363	\$468.129
Servicios sociales y de salud y Otras Act. Servicios Comunitarios	\$303.127	\$354.658	\$429.430	\$508.090
Hogares privados con servicio doméstico	\$131.975	\$160.000	\$181.876	\$142.325
Minería, EGA, IF, Act. inmobiliarias, empresariales y de alquiler	\$447.916	\$555.732	\$650.712	\$574.807
<b>Total</b>	<b>\$261.699</b>	<b>\$319.940</b>	<b>\$399.925</b>	<b>\$377.064</b>

Los datos sectoriales revelan un considerable atraso salarial en ramas como Comercio, Hoteles y Restaurantes (principal fuerza asalariada del mercado laboral), Construcción, Agricultura y Pesca y Servicio Doméstico. De hecho, en el sector Comercio, Hoteles y Restaurantes, el 70% de los trabajadores gana menos de \$300.000 líquidos. Además, las diferencias entre sectores son evidentes: mientras el 70% de los trabajadores de la Administración Pública, y del grupo Minería, Electricidad, Gas y Agua, Intermediación Financiera y Actividades inmobiliarias y empresariales gana menos de \$640.000, en la Agricultura y Pesca el 70% gana menos de \$280.000.

<sup>3</sup>Abreviaturas: EGA = Electricidad, Gas y Agua; IF = Intermediación Financiera; Act. = Actividades

## 4. Panorama por tamaño de empresa

Gráfico 2: Distribución de Asalariados según tamaño de empresa (%)



En relación a la distribución de los ocupados asalariados según tamaño de empresa, se puede destacar que el 46,5% laboran en empresas que tienen 200 o más trabajadores (gran empresa) y el 16,3% en empresas medianas (50 a 199 trabajadores).

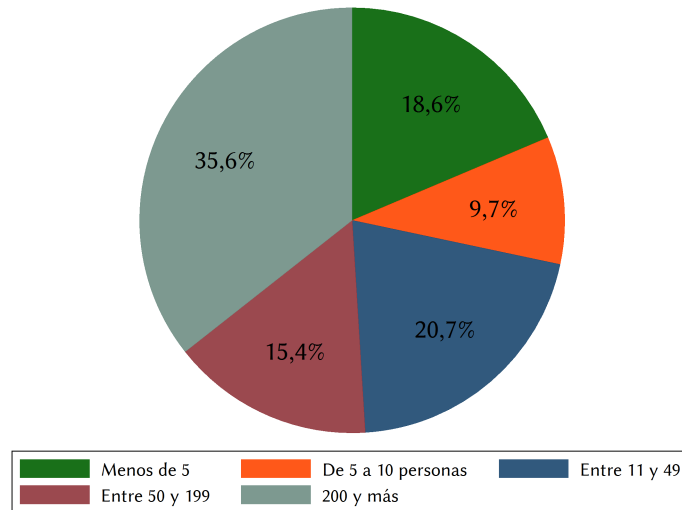
**Cuadro 6:** Lo que ganan el 50% o menos, el 60% o menos, el 70% o menos y el promedio según tamaño de empresa (sólo asalariados privados)

Tamaño de Empresa	P50	P60	P70	Promedio
Menos de 5	\$161.668	\$200.838	\$250.000	\$222.106
5 a 10 personas	\$249.953	\$299.944	\$345.000	\$427.308
Entre 11 y 49	\$260.000	\$299.944	\$349.934	\$341.971
Entre 50 y 199	\$320.000	\$373.856	\$427.920	\$400.423
200 y más personas	\$394.065	\$453.915	\$569.893	\$538.758
<b>Total</b>	<b>\$274.835</b>	<b>\$329.938</b>	<b>\$400.000</b>	<b>\$386.384</b>

Tal como se podría esperar, los trabajadores asalariados contratados por grandes empresas son aquellos que presentan los salarios más altos, sin embargo la mitad de los asalariados privados contratados por empresas de 200 y más trabajadores ganan menos de \$394.065. Y sólo el 30% supera los \$570.000 líquidos al mes, dando cuenta que el atraso salarial señalado anteriormente se extiende a lo largo de las distintas unidades productivas.

Por otro lado, en las empresas medianas (entre 50 y 199 trabajadores) sólo el 30% de los asalariados privados gana más de \$427.920 líquidos.

**Gráfico 3: Considerando sólo Asalariados: Distribución de quienes ganan menos de \$350 mil líquidos**



Tal como se observaba en el cuadro 1, el 65 % de los trabajadores en la Región del Biobío gana menos de \$350.000 líquidos y se podría concluir que gran parte de ellos son contratados en micro y pequeñas empresas. No obstante, cuando nos concentramos en los ocupados asalariados que están por debajo de este umbral (\$350.000), se puede apreciar que, el 35,6% pertenece a la gran empresa y el 15,4% a la mediana empresa, vale decir el 51% de los asalariados en la región que ganan menos de \$350.000 líquidos **trabajan en empresas de mayor tamaño.**

## 5. Panorama según jornada de trabajo

**Cuadro 7:** Jornada Completa. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado)

<b>Tramo de Ingresos</b>	<b>No.</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Menor o igual a \$100.000	44.488	6,8%	6,8%
\$100.001 - \$180.000	64.339	9,9%	16,7%
\$180.001 - \$260.000	162.570	25,0%	41,8%
\$260.001 - \$350.000	116.038	17,9%	59,6%
\$350.001 - \$500.000	112.863	17,4%	77,0%
\$500.001 - \$800.000	84.179	13,0%	89,9%
\$800.001 o más	65.489	10,1%	100%
<b>Total</b>	<b>649.966</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>

Cuando se analiza la distribución salarial según jornada de trabajo se puede observar que, el 59,6% de los trabajadores que tienen jornada completa gana menos de \$350.000 líquidos y sólo el 10,1% gana más de \$800.000.

**Cuadro 8:** Jornada Completa y Gran Empresa. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado)

<b>Tramo de Ingresos</b>	<b>No.</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Menor o igual a \$200.000	55.547	21,8%	21,8%
\$200.001 - \$350.000	47.569	18,7%	40,4%
\$350.001 - \$600.000	80.821	31,7%	72,1%
\$600.001 - o más	71.104	27,9%	100%
<b>Total</b>	<b>255.041</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>

Prácticamente el 72% de los trabajadores que tienen jornada completa y que son contratados por la gran empresa, perciben ingresos menores a \$600.000 líquidos por su ocupación principal.

## 6. Panorama sobre grupos de inserción endeble

**Cuadro 9:** Estadística Salarial y de Ingresos para los Subempleados

Inserción Endeble	Cantidad y %	P50	P60	P70	Promedio
Subempleo	91.363 (59,2%)	\$95.982	\$120.000	\$151.563	\$137.281
Falsos Asalariados	117.378 (19,3%)	\$159.970	\$199.962	\$224.958	\$193.618
Externalizados	149.910 (29,1%)	\$346.800	\$399.925	\$478.940	\$463.204

### 6.1 SUBEMPLEADOS<sup>4</sup>

Se registran 91.363 subempleados<sup>5</sup> en la región, los que constituyen un 59,2% de tasa de subempleo (calculada sobre el total de trabajadores de jornada parcial). Mientras el 50% de los subempleados gana menos de \$95.982, el 70% gana menos de \$151.563.

### 6.2 FALSOS ASALARIADOS<sup>6</sup>

A partir de los datos disponibles en NESI 2014, es posible contabilizar 117.378 “falsos asalariados” los que constituyen un 19,3% respecto al total de trabajadores dependientes (asalariados públicos, privados y en servicio doméstico) de la región del Biobío. Esta categoría, presiona fuertemente hacia la baja las estadísticas salariales. En efecto, 7 de cada 10 “subordinados independientes” (otra forma de llamar a los falsos asalariados), percibe menos de \$225.000 al mes.

### 6.3 EXTERNALIZADOS<sup>7</sup>

Se contabilizan 149.910 “asalariados externos”, los que constituyen un 29,1% respecto al total de trabajadores asalariados de la región. Por lo general, la relación laboral tercerizada arroja resultados salariales más débiles (respecto a los trabajadores directamente contratados). En la región se registra una mediana salarial de \$346.800 **para los externalizados de tiempo completo**<sup>8</sup>, este resultado se encuentra influido por el efecto de los trabajadores calificados. En caso de considerar exclusivamente a los no calificados en su versión ampliada<sup>9</sup>, la mediana llega a \$299.944 líquidos.

<sup>4</sup> “Ocupados que trabajan tiempo parcial pero que están **disponibles** y **desean** trabajar más horas a la semana”.

<sup>5</sup> El concepto de Subempleo por insuficiencia horaria tiene larga data en las estadísticas de empleo. Ver Hussmanns, R. (1993). “Encuestas de población económicamente activa, empleo, desempleo y subempleo”. Colección Informes OIT número 34.

<sup>6</sup> “Ocupados que dependen de un empleador (asalariados) pero que no cuentan con contrato de trabajo escrito. Por lo tanto no tienen acceso a cotizaciones de salud, ni previsión, ni seguro de cesantía. Tampoco se rigen por las normas del Código del Trabajo (no pueden constituir sindicatos ni negociar colectivamente)”. Informe Mensual de Calidad del Empleo (IMCE), **Fundación SOL**.

<sup>7</sup> “Trabajadores asalariados pero que se encuentran bajo una relación laboral triangular, en la cual el empleador es una empresa subcontratista, suministradora o una enganchadora”

<sup>8</sup> Sólo en este caso se ha hecho una exploración controlando de que se trate de trabajadores en jornada completa (pregunta C1 de la Encuesta Suplementaria de Ingresos).

<sup>9</sup> Incluye: i) Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, ii) Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros, iii) Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios, iv) Operadores de instalaciones y máquinas y montadores, v) Trabajadores no calificados y vi) Otros no identificados.

*Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas  
Más información en <http://www.fundacionsol.cl/haz-un-aporte/>*



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago

Teléfono: (+562) 2632 81 41

Correo de Contacto: [contacto@fundacionsol.cl](mailto:contacto@fundacionsol.cl)

WWW.FUNDACION SOL.CL